

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS

Ley N° 6511/2020

Formas de Presentación: formato digital y/o vía Sistema On line

(2) N° 3/2023

(4) MARZO/2023

(3) MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

(5) Nombre y Apellido del Beneficiario	(6) C. I. N°	(7) Funcionario Si/No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	(10) Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	(11) Destino de la Comisión de servicio	(12) Periodo de la Comisión de servicio	(13) Motivo de la Comisión de servicio	(14) Cuenta con movilidad Institucional SI/NO	(15) Viático Asignado ¢
1 Roberto Gaona	3.459.035	Si	Asistente Administrativo. Centro vida sana.	Resolución N° 1324/2017 y su modificatoria Res. 5360/2020 de fecha 09/12/2020	Resolución N° 2149 de fecha 02/03/2023	Asunción	03; 04/03/2023	Traslado para la internación de un paciente beneficiario de la comunidad terapéutica al Centro Nacional de Control de Adicciones.	Si	410.000
2 Sando Medina	3.965.889	Si	Chofer	Resolución N° 1324/2017 y su modificatoria Res. 5360/2020 de fecha 09/12/2020	Resolución N° 2149 de fecha 02/03/2023	Asunción	03; 04/03/2023	Traslado para la internación de un paciente beneficiario de la comunidad terapéutica al Centro Nacional de Control de Adicciones	Si	410.000
3 Alfredo Luis Yd	1.474.118	Si	Intendente	Resolución N° 1324/2017 y su modificatoria Res. 5360/2020 de fecha 09/12/2020	Resolución N° 2235 de fecha 14/03/2023	Asunción	15/03/2023	Participación del Acto de Lanzamiento del Manual de estructura institucional y procedimientos administrativos para Consejos de Salud del Paraguay, en la Sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Si	1.176.000
4 Fredy Ortega	2.343.648	Si	Presidente de la Junta Municipal	Resolución N° 1324/2017 y su modificatoria Res. 5360/2020 de fecha 09/12/2020	Resolución N° 2237 de fecha 14/03/2023	Asunción	15/03/2023	Realizar trámites de índole institucional.	Si	980.000
5 Silvio Gómez	4.915.835	Si	Chofer	Resolución N° 1324/2017 y su modificatoria Res. 5360/2020 de fecha 09/12/2020	Resolución N° 2238 de fecha 14/03/2023	Asunción	15/03/2023	Traslado al Ejecutivo Municipal en las gestiones que realizará en la capital del país	Si	205.000
(16) TOTALES									a)	3.181.000

(17) TOTAL DE VIÁTICO Interior del País: 3.181.000 Gs. (Tres millones ciento ochenta y un mil guaraníes).

(18) TOTAL DE VIÁTICO Exterior del País: 0 Gs. (cero guaraníes)

(19) TOTAL DE VIÁTICO DEL MES: 3.181.000 Gs. (Tres millones ciento ochenta y un mil guaraníes).

(*) Vía Sistema On Line las entidades calendarizadas por Resolución CGR



Econ. César Verón

Director

Por firma del funcionario responsable de la Administración y Finanzas

Aclaración de Firma:	
C. I. N°:	2105999